

Listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos en el procedimiento de la Convocatoria de Incentivos a la Línea 1.1.1. Financiación básica de los Títulos Oficiales de Máster, del III Programa Propio de Posgrado de la UCO

Resolución de la dirección del Secretariado de Másteres de la Universidad de Córdoba, con fecha 3 de febrero de 2022, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de concesión de Incentivos a la Línea 1.1.1. Financiación básica de los Títulos Oficiales de Master.

Con fecha 20 de diciembre de 2021 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Incentivos a la Línea 1.1.1. Financiación básica de los Títulos Oficiales de Máster comprendida en el III Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba, amparada en el Reglamento 48/2021, aprobado por Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021, por el que se aprueban las Bases Regulatoras de la Submodalidad 1.1 Incentivos a los Títulos Oficiales de Master del III Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y considerando que ninguna de ellas debe ser subsanada, de acuerdo con lo establecido en la base sexta del Reglamento 48/2021 de Consejo de Gobierno, la dirección del Secretariado del Másteres de la Universidad de Córdoba

PROPONE

Primero. - Publicar las solicitudes admitidas y excluidas definitivamente en el procedimiento de la Convocatoria de Incentivos a la Línea 1.1.1. Financiación básica de los Títulos Oficiales de Master:

<i>Plan</i>	<i>TÍTULOS DE MÁSTER OFICIAL: Solicitudes admitidas</i>
149	Abogacía
588	Administración y Dirección de Empresas (MBA)
547	Agroalimentación
304	Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural
587	Asesoría Jurídica de Empresas
635	Avances en Ciencias Gastronómicas
632	Bioeconomía Circular y Sostenibilidad

Código Seguro De Verificación:	zPF2TJgtoynHhvfRwKAjEQ==	Fecha	03/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alvaro Martinez Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/zPF2TJgtoynHhvfRwKAjEQ==	Página	1/3



548	Biotecnología
291	Cinematografía
116	Comercio exterior e internacionalización de empresas
161	Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos
583	Educación Ambiental
557	Educación Inclusiva
524	Electroquímica. Ciencia y Tecnología
624	Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo
293	Energías renovables distribuidas
586	Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza
549	Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial
556	Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe
186	Geomática, teledetección y modelos espaciales aplicados a la gestión forestal
621	Gestión Ambiental y Biodiversidad
636	Gestión del Fuego en Paisajes Forestales
122	Gestión del patrimonio desde el municipio
634	Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas
552	Investigación Biomédica Traslacional
600	Investigación y Análisis del Flamenco
596	Medicina Deportiva Equina
554	Nutrición Humana
632	Pluralismo Religioso: Judíos, Griegos y Árabes desde la Tardoantigüedad a la Edad Moderna
295	Prevención de riesgos laborales
192	Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
558	Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social

Código Seguro De Verificación:	zPF2TJgtoynHhvfRwKAjEQ==	Fecha	03/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alvaro Martínez Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/zPF2TJgtoynHhvfRwKAjEQ==	Página	2/3



418	Psicología General Sanitaria
620	Química Aplicada
292	Representación y diseño en ingeniería y arquitectura
623	Salud Pública Veterinaria
597	Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos
633	Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible
151	Traducción especializada (Inglés/Francés/Alemán-Español)
625	Transformación digital del sector agroalimentario y forestal (DIGITAL-AGRI)

Plan	TÍTULOS DE MÁSTER OFICIAL: Solicitudes Excluidas
	Ninguna solicitud excluida

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 03 de febrero del 2022

Álvaro Martínez Moreno
Director del Secretariado de Másteres de la Universidad de Córdoba

Código Seguro De Verificación:	zPF2TJgtoynHhvfRwKAjEQ==	Fecha	03/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alvaro Martinez Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/zPF2TJgtoynHhvfRwKAjEQ==	Página	3/3

